



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION CORTEZA TERRESTRE

Fecha expedición: 2021/03/30 - 19:56:45 **** Recibo No. S000585415 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210330-0687
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN RXxx7NAB8y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION CORTEZA TERRESTRE
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900126931-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARMENIA
DOMICILIO : ARMENIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502617
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 03 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 30 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 8,359,091.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 22N 19 68 CONDOMINIO LOS ANDES MZ D CASA 6A
MUNICIPIO / DOMICILIO: 63001 - ARMENIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3017837109
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3148114884
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cortezaterrestre@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 22N 19 68 CONDOMINIO LOS ANDES MZ D CASA 6A
MUNICIPIO : 63001 - ARMENIA
TELÉFONO 1 : 3017837109
TELÉFONO 2 : 3148114884
CORREO ELECTRÓNICO : cortezaterrestre@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cortezaterrestre@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 02 DE ENERO DE 2007 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8206 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE ENERO DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION CORTEZA TERRESTRE.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION CORTEZA TERRESTRE**

Fecha expedición: 2021/03/30 - 19:56:45 **** **Recibo No.** S000585415 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210330-0687
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN RXxx7NAB8y**

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETIVOS: PARA LOGRAR LA MISION, LA FUNDACION TENDRA POR FIN PROMOVER LA PROTECCION Y PRESERVACION DE LA NATURALEZA Y DEL MEDIO AMBIENTE EN GENERAL, INCLUYENDO LA FLORA, FAUNA Y LOS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES. PARA ELLO DEBERA CUMPLIR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: A) PROMOVER, FOMENTAR, CONCERTAR Y DESARROLLAR POLITICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A CONSOLIDAR UNA CULTURA DE CONCIENCIA AMBIENTAL. B) PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS ENCAMINADOS A LA PROTECCION DE LAS ESPECIES DE FAUNA SILVESTRE QUE SE ENCUENTRAN EN UN ESTADO DE VULNERABILIDAD. C) PROMOVER Y EJECUTAR PROGRAMAS HACIENDO USO DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA DIFUNDIR INFORMACION QUE PERMITA DAR A CONOCER A LAS PERSONAS LA SITUACION QUE ATRAVIESA LA FAUNA SILVESTRE DE LA REGION. D) PROMOVER Y ASESORAR A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y ENTES TERRITORIALES EN EL DISEÑO Y FORMULACION DE LOS PROYECTOS DE SENSIBILIZACION Y EJECUCION DE PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL. E) CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA Y VALORACION DE LAS MASCOTAS Y ANIMALES EN NUESTRA SOCIEDAD. F) TRABAJAR EN CONJUNTO CON ORGANIZACIONES DE SIMILARES OBJETIVOS. G) REALIZAR LA GESTION DE RECURSOS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS ENCAMINADOS A LA CONSERVACION AMBIENTAL. H) INVESTIGAACION Y SEGUIMIENTO CIENTIFICO DE LA NATURALEZA, DEL MEDIO AMBIENTE, DE LA FLORA, FAUNA Y DE LOS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES. I) ORGANIZACIÓN Y PROMOCION DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES Y ACTOS TALES COMO CONFERENCIAS, SEMINARIOS, Y OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS. J) PROMOCION DE LA LEGISLACION MEDIO AMBIENTAL EXISTENTE ASI COMO PRESENTACIONES ANTE LAS AUTORIDADES PERTINENTES PARA LOGRAR SU PLENO CUMPLIMIENTO Y LA INTERPOSICION DE LAS ACCIONES JUDICIALES, TANTO CIVILES COMO PENALES O ADMINISTRATIVAS QUE CORRESPONDAN EN CONTRA DE LOS INFRACTORES DE ESTAS NORMAS. K) PUBLICACIONES DE MATERIAS RELACIONADAS A LOS FINES PERSEGUIDOS POR LA FUNDACION. L) CONVOCAR, PROMOVER O INVITAR A COLABORADORES PARA TRABAJOS DE INVESTIGACION, CONFERENCIAS, SEMINARIOS U OTRAS ACTIVIDADES. M) ACTUAR EN TODA Y CUALQUIER OTRA FORMA QUE PERMITA CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA FUNDACION. PARA LOGRAR LOS FINES DE LA FUNDACION, ELLA PODRA CELEBRAR CONVENIOS O CONTRATOS CON INDIVIDUOS U OTRAS ORGANIZACIONES O ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS. PARAGRAFO: LAS ACTUACIONES DE LA FUNDACION NO SE RESTRINGIRAN SOLO AL AMBITO NACIONAL O REGIONAL EN LA PROSECUCION DE SUS OBJETIVOS.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 400,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23462 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	LONDOÑO IDARRAGA CAROLINA	CC 41,959,257

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23462 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	POLANCO TRUJILLO JULIANA MARCELA	CC 1,094,898,792

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23462 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION CORTEZA TERRESTRE

Fecha expedición: 2021/03/30 - 19:56:45 **** Recibo No. S000585415 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210330-0687
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

CODIGO DE VERIFICACIÓN RXxx7NAB8y

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA- REELEGIDA	LIEVANO GUIZA YESENIA	CC 1,097,394,722

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23462 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	JIMENEZ TRUJILLO LAURA VIVIANA	CC 1,094,908,000

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23463 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LONDOÑO IDARRAGA CAROLINA	CC 41,959,257

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23463 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	POLANCO TRUJILLO JULIANA MARCELA	CC 1,094,898,792

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

UNIDAD ADMINISTRATIVA: LA FUNDACION CORTEZA TERRESTRE TIENE LA SIGUIENTE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA: A) ASAMBLEA GENERAL, B) JUNTA DIRECTIVA.

DEL PRESIDENTE FUNCIONES DEL PRESIDENTE: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA FUNDACION CORTEZA TERRESTRE LAS SIGUIENTES: A) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACION. B) ADMINISTRAR LOS RECURSOS DE LA FUNDACION. C) CELEBRAR CONTRATOS A NOMBRE DE LA ENTIDAD Y REALIZAR LOS ACTOS NECESARIOS PARA QUE LA INSTITUCION PUEDA CUMPLIR CON SU MISION. D) CONVOCAR A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA. E) PRESENTAR LOS INFORMES A LA ASAMBLEA GENERAL. F) FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LOS RETIROS BANCARIOS Y DETERMINAR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION FINANCIERA Y DE LOS RECURSOS. G) AUTORIZAR COMPRAS DE EQUIPOS Y ENSERES QUE PRECISE LA FUNDACION, HASTA POR CIEN (100) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES. H) ORDENAR LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION CORTEZA TERRESTRE. PARAGRAFO: CUANDO EL MONTO SOBREPASE LOS CIEN (100) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES, ESTE DEBE SER APROBADO POR LA ASAMBLEA. I) EXIGIR DE LOS SUBALTERNOS INFORMES PERMANENTES DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN NOMBRE DE LA FUNDACION. J) ELABORAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS Y SOMETERLO A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA. K) HACER UN MANEJO EFICIENTE Y EFICAZ DEL RECURSO HUMANO QUE PRESTA SERVICIOS LABORALES A LA FUNDACION CORTEZA TERRESTRE. L) LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDA EN EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y AQUELLAS QUE LE SEAN DELEGADAS POR ESCRITO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 34 DEL 21 DE MAYO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION CORTEZA TERRESTRE

Fecha expedición: 2021/03/30 - 19:56:45 **** Recibo No. S000585415 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210330-0687
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN RXxx7NAB8y

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22881 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CARANTON MOLINA XIMENA	CC 1,097,390,128	172629-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$71,504,057

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

CERTIFICA

PATRIMONIO EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION CORTEZA TERRESTRE ESTARA CONFORMADO POR: LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE APORTEN SUS MIEMBROS. LAS DONACIONES, LEGADOS Y HERENCIAS QUE RECIBA LA ORGANIZACIÓN. LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE LA ORGANIZACIÓN ADQUIERA A CUALQUIER TITULO. LOS INGRESOS GENERADOS POR VENTA, SIN FINES DE LUCRO Y DEBIDAMENTE JUSTIFICADA DE ACTIVOS Y BIENES DE LA ORGANIZACIÓN ASI COMO DE LOS QUE RESULTEN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES QUE PERSIGAN SU AUTOFUNCIONAMIENTO. OTROS RECURSOS Y CUALQUIER OTRA OPERACIÓN PROVENIENTE DE ACTIVIDADES LICITAS QUE GENERAN INGRESOS. PARAGRAFO. EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION, ESTA DISTRIBUIDO ASI, ENTRE APORTES DE SOCIOS FUNDADORES DE LA SIGUIENTE MANERA: PATRIMONIO \$400.000.00.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION CORTEZA TERRESTRE

Fecha expedición: 2021/03/30 - 19:56:45 **** Recibo No. S000585415 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210330-0687
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN RXxx7NAB8y

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación RXxx7NAB8y

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
